

Mesa de interlocución № 2 Memoria № 10

MEMORIA MESA DE INTERLOCUCIÓN 2 Promoción de los ciclos de vida académicos y laborales de la comunidad universitaria (ingreso y vinculación, permanencia, y egreso, jubilación y pensión)	
Número de sesión: 10	Propósito específico de la sesión: Reconocimiento y
Fecha: 22 de marzo de 2017	ajustes del tema estratégico, los objetivos y los
	lineamientos. Cierre de Mesa.
Hora: 08:00 am – 12:00 pm	Lugar: Edificio de Extensión – Sala de Juntas, 5 piso.
REGISTRO GENERAL DE LA ACTIVIDAD (Síntesis 900 palabras)	
(Para mayor información consultar Relatoría extensa)	

El miércoles 22 de marzo sesionó por décima y última vez la Mesa de interlocución 2, la cual se encuentra trabajando el tema estratégico "Promoción de los ciclos de vida académicos y laborales de la comunidad universitaria". El encuentro fue realizado en la sala de juntas del Edificio de Extensión y contó con la asistencia de 19 participantes.

Los objetivos planteados para este encuentro fueron reconocer y ajustar las narrativas del tema, los objetivos y los lineamientos estratégicos sugeridos por el equipo técnico metodológico. Para el reconocimiento y los ajustes de la propuesta, en el protocolo de la sesión se contempló la disposición de tiempo en plenaria, para que los participantes realizaran modificaciones de forma y fondo en los textos presentados, acordes con todas las discusiones realizadas en la Mesa.

Para cumplir con el propósito, al ingreso a la Sala de Juntas fueron entregados de forma individual varios documentos de trabajo que contenían el título, el eslogan, la narrativa, los objetivos y los lineamientos del tema estratégico. Además, se compartió un documento que expresaba los documentos o las discusiones de los cuales se habían tomado los diferentes apartes de los textos (*Documento de bases estratégicas*, escenarios definidos por los participantes, alternativas, subtemas del tema estratégico, y factores externos).



Al comenzar la actividad, el moderador realizó un encuadre general de la ruta metodológica del PDI 2017-2026 y comentó el tránsito del ejercicio después de terminar la etapa de sesiones. En este sentido, expresó que el tema, los objetivos y los lineamientos estratégicos serán presentados al Consejo Académico, quienes tendrán la potestad para ajustar elementos de las propuestas entregadas por las Mesas, las cuales serán enviadas en un documento consolidado, al Consejo Superior Universitario.

Finalizado el encuadre, el moderador relegó la presentación metodológica en el responsable de Mesa. Este último, comenzó por explicar que el nombre propuesto surgió de la denominación dada en las bases estratégicas y el eslogan (un elemento que permitiría una mejor recordación) por uno de los escenarios seleccionados en la anterior sesión. De esta forma, el nombre propuesto fue el siguiente:

• Promoción de los ciclos de vida académicos y laborales de la comunidad universitaria: en diálogo de saberes

Luego de relatar esto, comentó que la narrativa era una declaración detallada de los propósitos y apuestas generales definitorios del tema estratégico y que, a su vez, era el marco de referencia para plantear objetivos y lineamientos. Para construir esta parte, el responsable expresó que el equipo técnico metodológico estuvo fundamentado en el documento de bases estratégicas, los escenarios recomendados por la Mesa, precisiones a partir de las discusiones y la influencia de factores externos.

Por su parte, expuso que los objetivos estratégicos remitían a propuestas de la universidad para cada uno de los temas estratégicos y estuvieron construidos con la fórmula gramatical *verbo en infinitivo incluyente y retador + resultado + complemento*. Comentó a su vez, que el cimiento para proponerlos fueron los subtemas y los títulos de los escenarios recomendados. De esta forma, los tres objetivos estratégicos recomendados fueron los siguientes:

• Objetivo estratégico 1: Orientar la formación de los estudiantes como el emblema de la Universidad en la sociedad.



- Objetivo estratégico 2: Consolidar el desarrollo profesoral hacia la construcción de comunidad universitaria en el diálogo de saberes.
- Objetivo estratégico 3: Desarrollar el talento humano administrativo de forma integral en la gestión de saberes.

A continuación, el responsable expresó que los lineamientos eran estados de logro de cada uno de los objetivos estratégicos, cuya finalidad fue presentar orientaciones generales y estratégicas para alcanzar los objetivos. Los lineamientos, según indicó, fueron elaborados con la fórmula gramatical sustantivo(s) + adjetivos(s) + verbo en participio pasado + complemento. Al finalizar la presentación, presentó los diferentes textos y recalcó los factores externos que, previamente, los participantes habían seleccionado con mayor intervención en el tema estratégico.

Luego de esta presentación, el moderador retomó la vocería de la sesión y propuso un tiempo de lectura para cada participante, al final del cual, comenzó la plenaria.

En este primer ejercicio de plenaria, que tuvo una duración de 31 minutos, los participantes realizaron las siguientes propuestas de modificación en el título y la narrativa del tema estratégico:

- En el primer párrafo (que hacía referencia a la concepción del bienestar en la Universidad y a las formas de trabajarlo en los PDI anteriores) era reducida la discusión brindada en la Mesa de interlocución, ya que el bienestar debía ser una parte del tema estratégico. A su vez, resultaba necesario comenzar con un párrafo más contundente.
- El segundo párrafo (que describía sucintamente la necesidad actual de concebir los diferentes momentos de los estamentos como ciclos articulados) podría ser el encabezado del tema. A su vez, se propuso cambiar la oración apuntan a fortalecer esta responsabilidad compartida por apuntan a fomentar el desarrollo individual.
- En el tercer párrafo (el cual vinculaba los factores externos), los participantes manifestaron la insuficiente o nula discusión sobre estos temas y la necesidad de ahondarlos con mayor profundidad. Por su parte, se solicitó cambiar la frase reforzar la educación por reforzando las educaciones, ya que permitía ampliar la multiplicidad de formas educativas e incluir los



requerimientos para la creación de una sociedad del conocimiento no solo escrita, sino oral, gestual, entre otras.

- En el cuarto párrafo (el cual ampliaba la descripción de lo comprendido por ciclos de vida), se solicitó tener mayor claridad con la definición de los procesos para los aspirantes y para los estudiantes en la educación superior, ya que *ingreso*, acceso y admisión eran diferentes y no se podían incluir sólo para los aspirantes.
- En el sexto párrafo (que describía el escenario correspondiente al ciclo de vida estudiantil), se solicitó claridad con una referencia al pie, pues sólo daba cuenta de la articulación con la educación precedente en los estudiantes, desconociendo las formas de articulación con los profesores de básica y secundaria. A su vez, se propuso eliminar la palabra psicopedagógica, ya que la formación de esta potencialidad no se da en los estudiantes, sino en los profesores. Por último, se expresó que la palabra *formación*, no daba cuenta de los procesos requeridos con la comunidad universitaria.
- En el séptimo párrafo (que planteaba el reforzamiento de las relaciones con los egresados), se propuso tener en cuenta la bidireccionalidad de este relacionamiento. La propuesta fue incluir los siguiente: y en el fortalecimiento de la Universidad misma, por lo que ella les brinda y lo que le pueden brindar a la Universidad.
- En el octavo párrafo (el cual describía el ciclo de vida profesoral) los asistentes comentaron la necesidad de tener un verbo regente más contundente, ya que el presentado (*buscará*) no permitía el suficiente compromiso por parte de la institución. De esta forma, se propusieron verbos tales como *desarrollará* o *fomentará*.
- En el noveno párrafo (que describía el ciclo de vida de los empleados administrativos) se solicitó cambiar deberá desarrollar por desarrollará. A su vez, modificar buscará fomentar por desarrollará.
- Por último, en el décimo párrafo (el cual declaraba unos principios para los ciclos de vida profesoral y de los empleados administrativos, resaltando a su vez el acompañamiento y la gestión del conocimiento con los jubilados y pensionados), se propuso que el diálogo de saberes fuera un requerimiento para todo el ciclo y no sólo para el momento del retiro. Por su parte, otro participante



manifestó la necesidad de poner estos principios como unos elementos orientadores de todo el tema estratégico, excluyendo para los estudiantes el principio de trabajo digno.

Luego de esta primera plenaria, y a solicitud de algunos participantes, el moderador propuso trabajar en equipos para ajustar el nombre, la narrativa, los objetivos y lineamientos estratégicos. Para este trabajo se dispuso de 63 minutos.

Terminado el trabajo en equipos, los participantes volvieron a plenaria, donde expusieron las propuestas y se dialogó para llegar a acuerdos. En este sentido, se logró acordar el nombre del tema estratégico y los objetivos estratégicos. Para la narrativa, los participantes presentaron unos documentos escritos con cada una de las modificaciones. A su vez, con relación a los lineamientos, el responsable se comprometió a enviarlos para que cada participante los ajustara y los devolviera en 48 horas.

Al finalizar la plenaria, la coordinadora del PDI y el responsable de Mesa, detallaron las fechas para las devoluciones a la Mesa y a la comunidad universitaria, presentaron la ruta completa del ejercicio, y mostraron las estadísticas de participación en la Mesa.

Con este cierre de Mesa se dieron por terminadas las sesiones de la Mesa de interlocución 2. Los siguientes encuentros serán el viernes 24 de marzo para articular la discusión con las otras mesas, el 30 de marzo para el evento de clausura de todas las mesas, y el 6 de abril para la devolución a los participantes.

CONTRIBUCIONES AL INSUMO

Descripción del tema estratégico

Este tema estratégico comprende el ingreso o vinculación, la permanencia y el egreso o acompañamiento al retiro laboral de quienes son y han sido estudiantes, profesores y personal administrativo de la Universidad.

Justificación



A partir de la información analizada en el diagnóstico, se identificó la necesidad de observar de manera integral y sistémica los ciclos de vida académica y laboral de los diferentes actores universitarios: estudiantes, profesores, personal administrativo, egresados, y personas en retiro laboral. Esto implica comprender los diversos procesos por los que atraviesa cada sujeto en la institución, las actividades específicas con las que se articula en la comunidad universitaria, y el encuentro entre proyectos de vida y proyecto laboral y académico.

Por este motivo, los asuntos aquí expresados no atañen exclusivamente al Sistema de Bienestar Universitario, sino que comprenden una responsabilidad compartida entre diferentes dependencias de la Universidad: Vicerrectoría de Docencia, Dirección de Desarrollo Institucional (Talento Humano, Arquitectura de Procesos), Vicerrectoría General y Secretaría General

Visión

Propuesta Visión 2017 – 2026 (versión CA)

En el 2026 la Universidad de Antioquia se consolidará como una universidad pública, humanista, investigadora, innovadora, comprometida con la diversidad cultural, la paz, el desarrollo territorial, la internacionalización, el ambiente y la biodiversidad; reconocida por su excelencia académica y su aporte a la transformación social.

Factores Nuevos o Transformados

N/A

ACUERDOS Y DESACUERDOS MÁS RELEVANTES

Acuerdos:

- Se acordó el nombre del tema estratégico.
- Se acordaron los objetivos estratégicos del tema.



Desacuerdos:

- Hubo discusiones sobre la implicación de la formación integral en los estudiantes.
- Se presentaron desavenencias en palabras como desarrollo por una interpretación que lo concibe como teleológico y progresista.

FALTANTES DE INFORMACIÓN IDENTIFICADOS

• Faltó aclarar más los factores externos y su relación con el tema estratégico.

CONTRIBUCIONES AL COMPONENTE DE PROSPECTIVA

- El nombre del tema estratégico sugerido por la Mesa es:
 - Ciclos de vida de la comunidad universitaria: Encuentro y diálogo de saberes
- Los objetivos estratégicos definidos por la Mesa fueron los siguientes:
 - Objetivo estratégico 1: Contribuir en la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.
 - Objetivo estratégico 2: Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.
 - Objetivo estratégico 3: Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria.

PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES

• ¿Cómo pueden los participantes de la Mesa seguir y acompañar el proceso de ajuste y consolidación en el Consejo Académico?

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS

- Es necesaria la integración con otras Mesas de interlocución.
- Hay que ganar en más procesos de participación para construir una mejor confianza entre los órganos de gobierno y los otros actores universitarios.
 - Resulta interesante seguir convocando a estos espacios.



COMPROMISOS, TAREAS Y RESPONSABLES

Del equipo técnico metodológico:

• Enviar la narrativa del escenario y los lineamientos ajustados a los cambios propuestos por los participantes de la Mesa de interlocución.

De los participantes:

• Ajustar y enviar los lineamientos estratégicos del tema.

RELATORÍA EXTENSA DE LA SESIÓN

Disponible para consulta a partir en la fecha: